

HECHO ESENCIAL SONDA S.A.

Inscripción Registro de Valores Nº 950

Santiago, 19 de Marzo de 2014

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Alameda 1449 Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Ordinaria celebrada el dia 18 de marzo de 2014, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el dia 24 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de \$33.215.308.987.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Se hace presente que el 30 de agosto de 2013 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$18,58377.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2013.-

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$17.027.782.790.-, lo que significa un monto de \$19,54841.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Raúl Véjar Ölea Gerente General SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso Comisión Clasificadora de Riesgo

R